

ANNEX III. DADES CADASTRALS I REGISTRALS

3/9

Aquest document és Còpia en paper autèntica segons l'article 27 de la Llei 39/2015, de 1 d'octubre. La seva autenticitat pot ser comprovada a l'adreça <https://tramits.santiboi.cat/Ciudadania/ValidarDocuments.aspx>

LLUÍS ANDREU ESPINOS BLANCH
Firmado digitalmente por
LLUÍS ANDREU ESPINOS
BLANCH - [REDACTED]
Fecha: 2026.01.16
08:49:39 +01'00'

Signat: Sr. Lluís Espinós Blanch

JAVIER SANTOMA
Digitally signed by
JAVIER SANTOMA [REDACTED]
Date: 2026.01.09 13:55:47 +01'00'

Signat : Sr. Javier Santomà Juncadella

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT

Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58

Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS

Fecha: 16/07/2024

FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°: 48841

C.R.U.: 08102000654640

DATOS REGISTRALES

Inscripción: 7

DESCRIPCION

ENTIDAD NÚMERO DOS. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO DOS, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie once metros ochenta y ocho decímetros cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con plaza de aparcamiento número tres; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número uno; y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

REFERENCIA CATASTRAL 9563121DF1796B0002YW

ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO: No coordinado con catastro.

TITULARES ACTUALES

EUNO COMMERCIAL DISPLAYS TECHNOLOGY SL, titular del pleno dominio de esta finca, por título de **compraventa**, en virtud de Escritura autorizada el día veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, por el Notario de Barcelona, Don Luis Fernando Pazos Pezzi, con número de protocolo 779/2024, causando la inscripción 7ª de fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro, al folio , del libro , tomo del Archivo.

CARGAS: Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, no habiéndose satisfecho cantidad alguna, mediante Autoliquidación, según carta de pago que archivo con el número 2.841. Sant Boi de Llobregat a 29 de Junio de 2021.



AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **13.895 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.510. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **527,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.511. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **505 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.512. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **247,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.513. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.514. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.515. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.516. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA, con carácter real, al pago de las cantidades que deban los titulares, al amparo del artículo 553-5 de afección Real de la Ley 5/2015 de 13 de Mayo de Modificación del Libro Quinto del Código Civil de Catalunya, relativo a los derechos reales, al haberse exonerado a la parte transmitente de aportar el certificado de gastos. Así resulta de nota extendida al margen de la inscripción 7ª de fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro.

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL



Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT a día dieciséis de julio del dos mil veinticuatro.





Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(* Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT

Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58

Tlf:93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS

Fecha: 29/07/2024

FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°: 48843

C.R.U.: 08102000654657

DATOS REGISTRALES

Inscripción: 7

DESCRIPCION

ENTIDAD NÚMERO TRES. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO TRES, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio, de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie once metros ochenta y ocho decímetros cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con plaza de aparcamiento número cuatro; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número dos; y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

REFERENCIA CATASTRAL 9563121DF1796B0003UE

ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO: No coordinado con catastro.

TITULARES ACTUALES

EUNO COMMERCIAL DISPLAYS TECHNOLOGY SL, titular del pleno dominio de esta finca, por título de **compraventa**, en virtud de Escritura autorizada el día veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, por el Notario de Barcelona, Don Luis Fernando Pazos Pezzi, con número de protocolo 779/2024, causando la inscripción 7ª de fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro, al folio , del libro , tomo del Archivo.

CARGAS: Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, no habiéndose satisfecho cantidad alguna mediante Autoliquidación, según carta de pago que archivo con el número 2.841. Sant Boi de Llobregat a 29 de Junio de 2021.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de 13.895



euros según carta de pago que archivo con el número 2.510. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **527,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.511. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **505 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.512. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **247,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.513. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.514. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.515. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.516. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA, con carácter real, al pago de las cantidades que deban los titulares, al amparo del artículo 553-5 de afección Real de la Ley 5/2015 de 13 de Mayo de Modificación del Libro Quinto del Código Civil de Catalunya, relativo a los derechos reales, al haberse exonerado a la parte transmitente de aportar el certificado de gastos. Así resulta de nota extendida al margen de la inscripción 7ª de fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro.

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL



Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT a día veintinueve de julio del dos mil veinticuatro.





Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT

Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58

Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS

Fecha: 16/07/2024

FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°: 48845

C.R.U.: 08102000654664

DATOS REGISTRALES

Inscripción: 7

DESCRIPCION

ENTIDAD NÚMERO CUATRO. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO CUATRO, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio, de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie once metros ochenta y ocho decímetros cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con plaza de aparcamiento número cinco; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número tres; y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

REFERENCIA CATASTRAL 9563121DF1796B0004IR

ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO: No coordinado con catastro.

TITULARES ACTUALES

EUNO COMMERCIAL DISPLAYS TECHNOLOGY SL, titular del pleno dominio de esta finca, por título de **compraventa**, en virtud de Escritura autorizada el día veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, por el Notario de Barcelona, Don Luis Fernando Pazos Pezzi, con número de protocolo 779/2024, causando la inscripción 7ª de fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro, al folio , del libro , tomo del Archivo.

CARGAS: Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, no habiéndose satisfecho cantidad alguna mediante Autoliquidación, según carta de pago que archivo con el número 2.841. Sant Boi de Llobregat a 29 de Junio de 2021.



AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **13.895 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.510. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **527,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.511. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **505 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.512. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **247,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.513. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.514. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.515. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.516. Sant Boi de Llobregat.

AFECTA, con carácter real, al pago de las cantidades que deban los titulares, al amparo del artículo 553-5 de afección Real de la Ley 5/2015 de 13 de Mayo de Modificación del Libro Quinto del Código Civil de Catalunya, relativo a los derechos reales, al haberse exonerado a la parte transmitente de aportar el certificado de gastos. Así resulta de nota extendida al margen de la inscripción 7ª de fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro.

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL



Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT a día dieciséis de julio del dos mil veinticuatro.





Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).





SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CL MALAGA DE 14[A] Es.1 P.I.PK Pt:04
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT [BARCELONA]

Clase: URBANO

Uso principal: Almacén, Estac.

Superficie construida: 23 m2

Año construcción: 2007

Construcción

Destino	Escala / Planta / Puerta	Superficie m²
APARCAMIENTO	1/PK/04	12
Elementos comunes		11

**CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA
DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE**

Referencia catastral: 9563121DF1796B00041R

PARCELA

Superficie gráfica: 4.881 m2

Participación del inmueble: 0,2100 %

Tipo: Parcela con varios inmuebles [división horizontal]



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Solicitante: [REDACTED]

Interés legítimo: Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT

Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58

Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS

Fecha: 01/12/2022

FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°: 48847

C.R.U.: 08102000654671

DATOS REGISTRALES

Tomo: 1882 **Libro:** 1226 **Folio:** 118 **Inscripción:** 3

DESCRIPCION

ENTIDAD NÚMERO CINCO. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO CINCO, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De ~~superficie once metros ochenta y ocho decímetros cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo.~~ LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha entrando, con plaza de aparcamiento número seis; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número cuatro; y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO: No coordinado con catastro.

TITULARES ACTUALES

Consta inscrita a favor de **Cariva 2005, S.L.**, por título de Compraventa, mediante escritura otorgada en Barcelona, el día dieciocho de mayo de dos mil siete, ante el Notario Don Miguel Angel Campo Güerri. Así resulta de la inscripción 3ª, de fecha diez de julio de dos mil siete.

CARGAS: Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

- HIPOTECA constituida sobre la mayor finca registral 47.170, a favor de "Caixa d'Estalvis de Tarragona", en garantía de un préstamo de 2.350.000 euros de principal y demás accesorias; con vencimiento el 31 de Agosto de 2006; según resulta de su inscripción 2ª, de fecha ocho de noviembre de dos mil cuatro, motivada por una escritura otorgada en Barcelona, el cuatro de agosto de dos mil cuatro, ante el Notario Don Antonio Perez Coca Crespo. AMPLIADA Y MODIFICADA por su inscripción 3ª, de fecha dos de Septiembre de dos mil cinco, mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Miguel Angel

Campo Güerri, el treinta de Junio de dos mil cinco, entre otras disposiciones, ampliando el principal del préstamo en 5.450.000 euros, quedando por tanto respondiendo de 7.800.000 euros de principal y demás accesorias, por un plazo de 15 años contados a partir del día 1 de Julio de 2.007. Cancelada parcialmente y procediendo a establecer las responsabilidades hipotecarias totales sobre ésta y otras setenta y tres fincas más, resultantes de la propiedad horizontal constituida, distribuyendo la responsabilidad hipotecaria entre las mismas, quedando RESPONDIENDO la finca de este número de 8.000 euros de principal, de sus intereses remuneratorios al tipo máximo del 12% anual durante una anualidad; de la cantidad de 2.400 euros para intereses de demora, y la cantidad de 640 euros para costas; según resulta de la inscripción 5ª de la mayor finca y la inscripción 2ª de la finca de que se trata, de fecha 4 de Diciembre de 2.006, motivada por una escritura otorgada en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006, ante el Notario don Miguel Angel Campo Güerri y de instancia suscrita en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006.

- Varias afecciones fiscales al I.A.J.D. y T.P., autoliquidadas.

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----



GOBERNACIÓN DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL catastro

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENLACE Y
EMERGENCIAS
DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATÁSTRO

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
CL MALAGA DE 14[A] Es:1 Pl:PK Pt:05
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT [BARCELONA]

Clase: URBANO
Uso principal: Almacén, Estac.
Superficie construida: 23 m2
Año construcción: 2007

Construcción	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
Destino		
APARCAMIENTO		12
Elementos comunes	1/PK/05	11

RGE/2026/008355 02/03/2026 18:20:10

**CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA
DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE**

Referencia catastral: 9563121DF1796B00050T

PARCELA

Superficie gráfica: 4.881 m2
Participación del inmueble: 0,2100 %
Tipo: Parcela con varios inmuebles [división horizontal]



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Solicitante: [REDACTED]

Interés legítimo: Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT

Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58

Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS

Fecha: 01/12/2022

FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°: 48849

C.R.U.: 08102000654688

DATOS REGISTRALES

Tomo: 1882 **Libro:** 1226 **Folio:** 122 **Inscripción:** 3

DESCRIPCION

ENTIDAD NÚMERO SEIS. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO SEIS, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De ~~superficie once metros ochenta y ocho decímetros cuadrados,~~ teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con plaza de aparcamiento número siete; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número cinco; y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO: No coordinado con catastro.

TITULARES ACTUALES

Consta inscrita a favor de **Cariva 2005, S.L.**, por título de Compraventa, mediante escritura otorgada en Barcelona, el día dieciocho de mayo de dos mil siete, ante el Notario Don Miguel Angel Campo Güerri. Así resulta de la inscripción 3ª, de fecha diez de julio de dos mil siete.

CARGAS: Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

- HIPOTECA constituida sobre la mayor finca registral 47.170, a favor de "Caixa d'Estalvis de Tarragona", en garantía de un préstamo de 2.350.000 euros de principal y demás accesorias; con vencimiento el 31 de Agosto de 2006; según resulta de su inscripción 2, de fecha ocho de noviembre de dos mil cuatro, motivada por una escritura otorgada en Barcelona, el cuatro de agosto de dos mil cuatro, ante el Notario Don Antonio Perez Coca Crespo. AMPLIADA Y MODIFICADA por su inscripción 3ª, de fecha dos de Septiembre de dos mil cinco, mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Miguel Angel

Campo Güerri, el treinta de Junio de dos mil cinco, entre otras disposiciones, ampliando el principal del préstamo en 5.450.000 euros, quedando por tanto respondiendo de 7.800.000 euros de principal y demás accesorias, por un plazo de 15 años, contados a partir del día 1 de Julio de 2.007. Cancelada parcialmente y procediendo a establecer las responsabilidades hipotecarias totales sobre ésta y otras setenta y tres fincas más, resultantes de la propiedad horizontal constituida, distribuyendo la responsabilidad hipotecaria entre las mismas, quedando RESPONDIENDO la finca de este número de 8.000 euros de principal de sus intereses remuneratorios al tipo máximo del 12% anual durante una anualidad; de la cantidad de 2.400 euros para intereses de demora, y la cantidad de 640 euros para costas; según resulta de la inscripción 5ª de la mayor finca y la inscripción 2ª de la finca de que se trata, de fecha 4 de Diciembre de 2.006, motivada por una escritura otorgada en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006, ante el Notario don Miguel Angel Campo Güerri y de instancia suscrita en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006.

- Varias afecciones fiscales al I.A.J.D. y T.P., autoliquidadas.

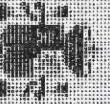
Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----



SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
Y ENERGIAS SOSTENIBLES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
Y ENERGIAS SOSTENIBLES
DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
CL MALAGA DE 14/A1 Es:1 Pl:PK Pt:06
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Clase: URBANO

Uso principal: Almacén,Estac.

Superficie construida: 23 m2

Año construcción: 2007

Construcción

Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m ²
APARCAMIENTO	1/Pl:0/06	12
Elementos comunes		11

RGE/2026/008355 02/03/2026 18:20:10

PARCELA

Superficie gráfica: 4.881 m2
Participación del inmueble: 0,2100 %
Tipo: Parcela con varios inmuebles [división horizontal]

**CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA
DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE**

Referencia catastral: 9563121DF1796B0006PY



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



Solicitante: [REDACTED]

Interés legítimo: Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT

Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58
Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS

Fecha: 01/12/2022

FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°: 48851

C.R.U.: 08102000654695

DATOS REGISTRALES

Tomo: 1882 Libro: 1226 Folio: 126 Inscripción: 3

DESCRIPCION

ENTIDAD NÚMERO SIETE. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO SIETE, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie once metros ochenta y ocho decímetros cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con plaza de aparcamiento número ocho; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número seis; y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO: No coordinado con catastro.

TITULARES ACTUALES

Consta inscrita a favor de **Cariva 2005, S.L.**, por título de Compraventa, mediante escritura otorgada en Barcelona, el día dieciocho de mayo de dos mil siete, ante el Notario Don Miguel Angel Campo Güerri. Así resulta de la inscripción 3ª, de fecha diez de julio de dos mil siete.

CARGAS: Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

- HIPOTECA constituida sobre la mayor finca registral 47.170, a favor de "Caixa d'Estalvis de Tarragona", en garantía de un préstamo de 2.350.000 euros de principal y demás accesorias; con vencimiento el 31 de Agosto de 2006; según resulta de su inscripción 2, de fecha ocho de noviembre de dos mil cuatro, motivada por una escritura otorgada en Barcelona, el cuatro de agosto de dos mil cuatro, ante el Notario Don Antonio Pérez-Coca Crespo. AMPLIADA Y

MODIFICADA por su inscripción 3ª, de fecha dos de Septiembre de dos mil cinco, mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Miguel Angel Campo Güerri, el treinta de Junio de dos mil cinco, entre otras disposiciones, ampliando el principal del préstamo en 5.450.000 euros, quedando por tanto respondiendo de 7.800.000 euros de principal y demás accesorias, por un plazo de 15 años contados a partir del día 1 de Julio de 2.007. CANCELADA parcialmente y procediendo a establecer las responsabilidades hipotecarias totales sobre ésta y otras setenta y tres fincas más, resultantes de la propiedad horizontal constituida, distribuyendo la responsabilidad hipotecaria entre las mismas, quedando RESPONDIENDO la finca de este número de 8.000 euros de principal de sus intereses remuneratorios al tipo máximo del 12% anual durante una anualidad; de la cantidad de 2.400 euros para intereses de demora, y la cantidad de 640 euros para costas; según resulta de la inscripción 5ª de la mayor finca y la inscripción 2ª de la finca de que se trata, de fecha 4 de Diciembre de 2.006, motivada por una escritura otorgada en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006, ante el Notario don Miguel Angel Campo Güerri y de instancia suscrita en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006.

- Varias afecciones fiscales al I.A.J.D. y T.P., autoliquidadas.

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----

Solicitante: [REDACTED]

Interés legítimo: Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT

Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58

Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS

Fecha: 01/12/2022

FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°: 48853

C.R.U.: 08102000654701

DATOS REGISTRALES

Tomo: 1882 Libro: 1226 Folio: 130 Inscripción: 3

DESCRIPCION

ENTIDAD NÚMERO OCHO. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO OCHO, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie ~~once metros ochenta y ocho decímetros cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo.~~ LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con plaza de aparcamiento número nueve; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número siete; y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO: No coordinado con catastro.

TITULARES ACTUALES

Consta inscrita a favor de **Cariva 2005, S.L.**, por título de Compraventa, mediante escritura otorgada en Barcelona, el día dieciocho de mayo de dos mil siete, ante el Notario Don Miguel Angel Campo Güerri. Así resulta de la inscripción 3ª, de fecha diez de julio de dos mil siete.

CARGAS: Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

- HIPOTECA constituida sobre la mayor finca registral 47.170, a favor de "Caixa d'Estalvis de Tarragona", en garantía de un préstamo de 2.350.000 euros de principal y demás accesorias; con vencimiento el 31 de Agosto de 2006; según resulta de su inscripción 2, de fecha ocho de noviembre de dos mil cuatro, motivada por una escritura otorgada en Barcelona, el cuatro de agosto de dos mil cuatro, ante el Notario Don Antonio Pérez-Coca Crespo. AMPLIADA Y MODIFICADA por su inscripción 3ª, de fecha dos de Septiembre de dos mil cinco, mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Miguel Angel

Campo Güerri, el treinta de Junio de dos mil cinco, entre otras disposiciones, ampliando el principal del préstamo en 5.450.000 euros, quedando por tanto respondiendo de 7.800.000 euros de principal y demás accesorias, por un plazo de 15 años contados a partir del día 1 de Julio de 2.007. Cancelada parcialmente y procediendo a establecer las responsabilidades hipotecarias totales sobre ésta y otras setenta y tres fincas más, resultantes de la propiedad horizontal constituida, distribuyendo la responsabilidad hipotecaria entre las mismas, quedando RESPONDIENDO la finca de este número de **8.000 euros** de principal de sus intereses remuneratorios al tipo máximo del 12% anual durante una anualidad; de la cantidad de 2.400 euros para intereses de demora, y la cantidad de 640 euros para costas; según resulta de la inscripción 5ª de la mayor finca y la inscripción 2ª de la finca de que se trata, de fecha 4 de Diciembre de 2.006, motivada por una escritura otorgada en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006, ante el Notario don Miguel Angel Campo Güerri y de instancia suscrita en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006.

- Varias afecciones fiscales al I.A.J.D. y T.P., autoliquidadas.

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----



INSTITUTO
CATASTRAL
DEL ESTADO

INSTITUTO
CATASTRAL
DEL ESTADO

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CL MALAGA DE 14(A) Es:1 P:PK Pt:08
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Clase: URBANO

Uso principal: Almacén, Estac.

Superficie construida: 23 m2

Año construcción: 2007

Construcción

Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
APARCAMIENTO	1/PK/08	12
Elementos comunes		11

RGE/2026/008355 02/03/2026 18:20:10

**CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA
DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE**

Referencia catastral: 9563121DF1796B0008SI

PARCELA

Superficie gráfica: 4.881 m2

Participación del inmueble: 0,2100 %

Tipo: Parcela con varios inmuebles [division horizontal]



419.550 Coordenadas U.T.M. Huso 31 ETRS89

— Límite de manzana — Límite de parcela — Hidrografía
— Límite de construcciones — Límite de mobiliario y aceras — Límite zona verde

Escala:
1/1500

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Este documento es una copia no controlada de un documento original. La copia no controlada es una copia que se genera automáticamente a partir de un documento original. No se garantiza la exactitud de los datos contenidos en esta copia. La copia no controlada es una copia que se genera automáticamente a partir de un documento original. No se garantiza la exactitud de los datos contenidos en esta copia.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT
Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58
Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS

Fecha: 25/11/2025

Solicitud: 1576

Solicitante: [REDACTED]

Interés Legítimo: Investigación jurídico-económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad

FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°: 48855

C.R.U.: 08102000654718

DATOS REGISTRALES

Inscripción: 6

DESCRIPCION

ENTIDAD NÚMERO NUEVE. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO NUEVE, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord", del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie once metros ochenta y ocho decímetros cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con plaza de aparcamiento número diez; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número ocho; y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

REFERENCIA CATASTRAL 9563121DF1796B0009DO

ESTADO DE COORDINACIÓN: No coordinado con catastro.

TITULARES ACTUALES

ZOPI SL, titular del pleno dominio de esta finca, por título de compraventa, en virtud de Escritura autorizada el día veinticinco de junio del año dos mil veinticinco, por el Notario de Sant Boi de Llobregat, Don Juan José Tamargo Bargaño, con número de protocolo 1844/2025, causando la inscripción 6ª de fecha veintitrés de julio del año dos mil veinticinco.

CARGAS: Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **0 euros** según carta de pago que archivo con el número 533. Sant Boi de Llobregat a 24 de enero de 2023.

AFECTA por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **28.500,00 euros** según carta de pago que archivo con el número 3.979. Sant Boi de Llobregat.

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

Número de Arancel: 4.1.F. Honorarios: (incluido I.V.A.): 3,64 euros

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 9563121DF1796B0009DO

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
CL MALAGA DE 14[A] Es:1 Pl:PK Pt:09
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT [BARCELONA]

Clase: URBANO
Uso principal: AlmEst.UsolINDUS
Superficie construida: 23 m²
Año construcción: 2007

CONSTRUCCIÓN

Destino: APARCAMIENTO
Elementos comunes:

Escalera/Planta/Puerta
1/PK/09

Superficie m²
12
11

PARCELA

Superficie gráfica: 4.881 m²
Participación del inmueble: 0.2100 %
Tipo: Parcela con varios inmuebles [división horizontal]



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"